



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Agosto de 1976.-

355-I-76

Expte.N°. 40.178/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Jacinto González Vargas y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por el señor Jacinto GONZALEZ VAR GAS, como Oficial del Plan de Trabajos Públicos, personal temporario, a partir del 12 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
INTERVENTOR